

## V. OTROS ANUNCIOS

223

**MIACO, S. COOP.**

“Míaco, Sociedad Cooperativa”, en liquidación, con CIF número F-81045783, en la Asamblea General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 14 de diciembre de 2016, acordó por unanimidad de todos los socios, la liquidación y disolución simultánea de la cooperativa, el nombramiento de los socios liquidadores: don José Luis Otazu Sola, doña Ana Yolanda Ayad Alonso y doña María Ángeles Pérez de Iriarte Mateo, el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social que se transcriben a continuación, de acuerdo con los estatutos y la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

### Balance de liquidación a 14 de diciembre de 2016

<u>ACTIVO:</u>	<u>PASIVO:</u>
Tesorería (Caja): 300,50€	Capital social: 300,50€
Total Activo: 300,50€	Total Pasivo: 300,50 €

Teniendo en cuenta que la sociedad no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación que serán satisfechos por el anterior señor presidente, ni tampoco existen en la Cooperativa Fondo de Educación y Promoción, ni reserva obligatoria, a repartir, se acuerda devolver el capital suscrito en su día a cada socio de 60,10 euros.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2016.—Los liquidadores: José Luis Otazo Sola, Ana Yolanda Ayad Alonso y María Ángeles Pérez de Iriarte Mateo.

(02/44.555/16)

